



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA CASOS CONTACTO DE PACIENTES CON COVID-19

DEPARTAMENTO DE SALUD DE MAULLÍN

Autores: Dr. Álvaro García, Dra. María Ignacia Corthorn, Kg.
Nicole Gómez, Ps. María Elena Díaz, Eu. Rodolfo Toledo.

MAYO 2020

Índice

Índice	2
Objetivos:	3
Consideraciones Generales	3
Esquema general de acompañamiento telefónico según profesional	6
Esquema detallado de acompañamiento telefónico según día de seguimiento	8
Día 1: Enfermero(a)	8
Día 2: TENS/Profesional disponible	10
Día 3: Psicólogo(a)	11
Día 5: TENS/Profesional disponible	12
Día 7: Enfermero(a)	13
Día 9: Psicólogo(a)	15
Día 11: Enfermero(a)	17
Día 13: TENS/Profesional disponible	18
Día 14: Médico(a)	19
Bibliografía	21
Anexo 1: Definiciones	22
Anexo 2: Recomendaciones para aislamiento domiciliario	24
Anexo 3: Recomendaciones para el procedimiento de limpieza y desinfección	25

OBJETIVOS

- 1) Realizar un acompañamiento con enfoque biopsicosocial por vía telefónica, a las personas que son contacto estrecho o contacto de alto riesgo de un paciente con COVID-19 confirmado.
- 2) Mantener un contacto telefónico periódico, que permita detectar de manera oportuna la aparición de síntomas respiratorios o fiebre en los casos que son contacto estrecho o contacto de alto riesgo de un paciente con COVID-19 confirmado.
- 3) Supervisar, de manera complementaria a la estrategia de seguimiento de SEREMI, el cumplimiento de la cuarentena por vía telefónica de los pacientes que son contacto estrecho o contacto de alto riesgo de algún paciente confirmado con COVID-19.

CONSIDERACIONES GENERALES

Este documento es una guía para realizar el acompañamiento telefónico a los casos que fueron contacto de alto riesgo o contacto estrecho (de aquí en adelante se denominará “*contacto de alto riesgo*”) de un paciente con COVID-19 confirmado. Contiene información general sobre las medidas recomendadas para el manejo de los casos contacto según su riesgo, y algunas definiciones (ver anexo 1) que pueden ser útiles y necesarias de revisar en caso de dudas.

Además, incluye un esquema de llamados telefónicos que dura 14 días y que define quien (profesional o TENS) realizará cada llamado de seguimiento, dependiendo de cuántos días lleve en cuarentena. Para cada llamado, existe una pauta que explica paso a paso los contenidos y temas a conversar en cada llamada, y explicita las preguntas que deben realizarse para evaluar la aparición de síntomas.

Para poder desarrollar este esquema de acompañamiento telefónico, se nombrarán 3 Coordinadores Territoriales, uno para cada sector de la comuna, quienes estarán a cargo de la ejecución del protocolo de acompañamiento telefónico de casos contacto de COVID-19.

Los funcionarios que realicen estas llamadas de seguimiento telefónico lo harán desde el teléfono de un centro de salud de la comuna (DESAM, CESFAM o Postas) y deberán dejar un registro en “*ficha de acompañamiento telefónico para casos contacto de COVID-19*”, anotando los datos y respuestas entregadas por el paciente, la hora de la llamada y los datos del funcionario que la realizó. Si al realizar la llamada telefónica los pacientes no contestan, se deberá insistir llamando hasta 3 veces con una separación de al menos 20 minutos entre una llamada y otra. Si el tercer llamado no es contestado, el funcionario de salud deberá dar aviso a la Coordinadora Territorial para gestionar el envío de un equipo de salud al domicilio que pueda confirmar si la persona está en el domicilio o no. Si al realizar la visita presencial al domicilio o al contestar la llamada algún familiar del paciente, informa que el paciente no se encuentra en él, se deberá informar a la Coordinadora Territorial para que active el protocolo de aviso a SEREMI. Se recomienda que los llamados telefónicos de cada día sean en horarios diferentes según el día.

Para aplicar el acompañamiento telefónico a los casos que son “*contacto de alto riesgo*”, es primordial definir qué tipo de contacto tuvo con el paciente COVID-19 confirmado, si fue contacto de alto riesgo (en este grupo se incluye a los contactos estrechos) o de bajo riesgo. De esta clasificación va a depender si califica para aplicar el protocolo de acompañamiento telefónico (solo se aplica en “*contactos de alto riesgo*”) y qué medidas preventivas se deben tomar en cada caso.

Contacto de alto riesgo: (1)

- Personas que brindaron atención de salud directa a casos confirmados de COVID-19 **SIN USO de equipo de protección personal (EPP)**.
- Contacto estrecho: una persona en contacto con un caso confirmado de COVID-19, desde el inicio del período sintomático, hasta después de haber sido de alta según los criterios vigentes:
 - Haber mantenido **más de 15 minutos** de contacto cara a cara, a **menos de 1 metro**.
 - Haber compartido un **espacio cerrado por 2 horas o más**, lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios.
 - **Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares** a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, etc.
 - Haberse **trasladado en cualquier medio de transporte cerrado** a una proximidad **menor de 1 metro** con otro ocupante del medio de transporte.
- **Viajeros provenientes del extranjero**, independiente del país de origen, se manejarán como contacto de alto riesgo.

Contacto de bajo riesgo: Personas que fueron contactos de casos confirmados o sospechosos de COVID-19 y que no cumplen los criterios explicitados anteriormente. (1)

La persona que tuvo contacto con el “*contacto de alto riesgo*” no necesita seguimiento telefónico, a menos que el “*contacto de alto riesgo*” presente síntomas, se le tome el examen y salga positivo. A partir de ese momento, se consideran contactos de alto riesgo. Es recomendable que los contactos de bajo riesgo (según la definición oficial) puedan iniciar una cuarentena preventiva en domicilio, sólo si puede realizarla considerando sus condiciones laborales, familiares, económicas, etc.

Por ejemplo, si Juan se infecta por COVID-19 y se confirma con un examen positivo, su esposa María (que vive en la misma casa) se considera “*contacto de alto riesgo*”, por lo tanto, debe iniciar su cuarentena y se aplica el protocolo de seguimiento de casos contacto. María trabaja en una oficina con José y Mónica, quienes no son considerados contactos en este caso. Pero si María comienza a presentar síntomas respiratorios o fiebre durante su cuarentena, se le toma el examen para COVID-19 y resulta positivo, en ese momento Juan y Mónica se clasifican como “*contacto de alto riesgo*”, y los 2 deberán comenzar su cuarentena y aplicar el protocolo de seguimiento telefónico.

Siguiendo con el mismo ejemplo, si Juan (paciente confirmado con COVID-19) fue a un negocio a comprar y estuvo a menos de 1 metro **por menos de 15 minutos** con la señora Alicia que atiende el negocio, Alicia sería considerada un contacto de bajo riesgo (según la definición oficial) y habría que aplicar las medidas preventivas descritas previamente. Además, se le recomendaría iniciar una **cuarentena preventiva** en su domicilio, siempre que la pueda realizar (que existiera otra persona que pueda atender el negocio o que pudieran y quisieran cerrar el negocio por precaución), pero **esta cuarentena preventiva no es obligatoria**, como la cuarentena que se indica a los “*contactos de alto riesgo*”.

SEGUIMIENTO RECOMENDADO SEGÚN TIPO DE RIESGO DEL CONTACTO (1)

Contactos de alto riesgo

Se aplicarán medidas de seguimiento telefónico para verificar el cumplimiento de las medidas de aislamiento domiciliario y monitoreo de signos y síntomas de COVID-19. Egresarán del seguimiento los contactos de alto riesgo que hayan cumplido el período de 14 días de aislamiento domiciliario y que no hayan presentado síntomas respiratorios o fiebre.

Contactos de bajo riesgo

En el caso de los contactos de bajo riesgo no se aplicará el protocolo de acompañamiento telefónico. Solo debe cumplir las medidas generales de distanciamiento social e higiene personal (descritas más adelante); además, se debe recomendar una cuarentena preventiva en domicilio, para los casos que puedan cumplirla (esto depende de la situación laboral, económica, familiar y social). Por lo tanto, hay que tener claro que esta cuarentena preventiva es una recomendación, pero no es obligatoria como la cuarentena de los “contactos de alto riesgo”.

INDICACIONES SEGÚN TIPO DE RIESGO DEL CONTACTO (1)

Indicaciones para contactos de alto riesgo:

Cuarentena en su domicilio por 14 días desde la fecha en que tuvo el último contacto de alto riesgo con el caso confirmado. Las indicaciones que debe seguir durante su “Aislamiento domiciliario” están detalladas en el Anexo 2.

Indicaciones para contactos de bajo riesgo

Debe seguir medidas generales de higiene personal y distanciamiento social. Se recomienda aislamiento domiciliario y cuarentena preventiva, sólo si es que puede realizarla.

- Distanciamiento social:
 - Mantener una separación física de al menos un metro de distancia.
 - No tener contacto físico al saludar o despedir.
- En lo posible, evitar actividades y reuniones presenciales.
- No debe compartir artículos de higiene personal, ni de alimentación con otros habitantes del hogar o compañeros de trabajo, colegios u otros.
- Realizar higiene de manos frecuente: lavado con agua y jabón o aplicar solución de alcohol (alcohol gel).
- Siempre usar mascarilla en espacios públicos.
- En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
 - Los pañuelos desechables debe eliminarlos en forma inmediata en recipiente con tapa.
 - Realizar automonitoreo de síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre 37.8 °, tos y disnea.

ESQUEMA GENERAL DE ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO SEGÚN PROFESIONAL

DÍAS	LLAMADA TELEFÓNICA
1	ENFERMERO(A)
2	TENS/PROFESIONAL
3	PSICÓLOGO(A)
5	TENS/PROFESIONAL
7	ENFERMERO(A)
9	PSICOLOGO(A)
11	ENFERMERO(A)
13	TENS/PROFESIONAL
14	MÉDICO(A)

Día 1: Llamado telefónico por Enfermero(a).

- Realizar educación sobre medidas de aislamiento dentro del hogar.
- Educación sobre medidas básicas de higiene personal.
- Educación sobre síntomas frente a los cuales debe dar aviso.
- Entregar teléfono de consultas y avisos para casos contacto.

Día 2: Llamada telefónica por TENS/Profesional disponible.

- Asegurar que todos los casos contacto se encuentren cumpliendo el aislamiento.
- Averiguar si ha presentado síntomas respiratorios o fiebre (según definición de caso).
- Reforzar educación sobre síntomas frente a los cuales debe dar aviso.
- Confirmar que tengan el número telefónico para consultas y avisos para casos contactos.
- Derivar llamado a enfermero(a) si los usuarios tienen alguna duda que no pueda responder.

Día 3: Llamada telefónica por Psicólogo(a).

- Asegurarse que todos los casos contacto estén cumpliendo el aislamiento.
- Evaluar situación emocional y anímica de los casos contactos y otras personas que vivan en la misma casa.
- Educación sobre signos de alarma de salud mental.
- Educación sobre estrategias para sobrellevar mejor el aislamiento.

Día 5: Llamada telefónica por TENS/Profesional disponible.

- Asegurarse que todos los casos contacto estén cumpliendo el aislamiento.
- Averiguar si ha presentado síntomas respiratorios o fiebre (según definición de caso).
- Reforzar educación sobre síntomas frente a los cuales debe dar aviso.
- Confirmar que tengan el número telefónico para consultas y avisos para casos contactos.
- Derivar llamado a enfermero(a) si los usuarios tienen alguna duda que no pueda responder.

Día 7: Llamada telefónica por Enfermero(a).

- Asegurarse que todos los casos contacto estén cumpliendo el aislamiento.
- Averiguar si ha presentado síntomas respiratorios o fiebre (según definición de caso).
- Resolver dudas acerca de medidas de aislamiento, higiene personal o sanitización dentro del hogar.
- Reforzar educación sobre síntomas frente a los cuales debe dar aviso.

Día 9: Llamada telefónica por Psicólogo(a).

- Asegurarse que todos los casos contacto estén cumpliendo el aislamiento.
- Evaluar situación emocional y anímica de los casos contactos y otras personas que vivan en la misma casa.
- Educación sobre signos de alarma de salud mental.
- Educación sobre estrategias para sobrellevar mejor el aislamiento.

Día 11: Llamada telefónica por Enfermero(a).

- Asegurarse que todos los casos contacto estén cumpliendo el aislamiento.
- Averiguar si ha presentado síntomas respiratorios o fiebre (según definición de caso).
- Resolver dudas acerca de medidas de aislamiento, higiene personal o sanitización dentro del hogar.
- Reforzar educación sobre síntomas frente a los cuales debe dar aviso.

Día 13: Llamada telefónica por TENS/Profesional disponible.

- Asegurarse que todos los casos contacto estén cumpliendo el aislamiento.
- Averiguar si ha presentado síntomas respiratorios o fiebre (según definición de caso).
- Reforzar educación sobre síntomas frente a los cuales debe dar aviso.
- Confirmar que tengan el número telefónico para consultas y avisos para casos contactos.
- Derivar llamado a enfermero(a) si los usuarios tienen alguna duda que no pueda responder.

Día 14: Llamada telefónica por Médico(a).

- Asegurarse que todos los casos contacto estén cumpliendo el aislamiento.
- Averiguar si alguien ha presentado algún síntoma respiratorio o fiebre (según definición de caso).
- Educar sobre los cuidados al terminar los 14 días de aislamiento.
- Resolver dudas generales.

ESQUEMA DETALLADO DE ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO SEGÚN DÍA DE SEGUIMIENTO

Día 1: Enfermero(a)

Se realizará educación al paciente y a su familia por vía telefónica. Además, se evaluará la aparición de síntomas o fiebre y el cumplimiento estricto de la cuarentena por las personas que deben realizarla (*"contactos de alto riesgo"*).

Se debe realizar de forma estricta los pasos de la pauta del seguimiento telefónico por Enfermero(a) del día 1, detallado a continuación.

Pauta llamado telefónico por Enfermero(a) día 1

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse indicando el nombre del funcionario que realiza la llamada; (llamando desde el DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Pedir hablar con cada persona que sea *"contacto de alto riesgo"* del hogar (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo con la cuarentena, y de esta forma poder aplicar el Paso 3 a cada persona que sea *"contacto de alto riesgo"*).

Paso 3: Confirmar la identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a un caso *"contacto de alto riesgo"*. Realizar las siguientes preguntas:

1. **¿Cómo se ha sentido?**
2. **¿Se ha sentido con fiebre en los últimos días?**
 - a. **¿Tiene termómetro para tomarse la temperatura?**
 - b. **¿Cuándo fue la última vez que se tomó la temperatura con termómetro?**
 - c. **¿Cuánta temperatura marcó el termómetro la última vez que se la tomó?**
3. **¿Ha tenido tos en los últimos días?**
4. **¿Ha tenido dificultad para respirar en los últimos días?**
5. **¿Ha tenido dolores musculares en los últimos días?**
6. **¿Ha tenido dolor de cabeza en los últimos días?**
7. **¿Ha tenido dolor de garganta en los últimos días?**
8. **¿Ha tenido diarrea en los últimos días?**
9. **¿Ha sentido alteraciones en el gusto o en el olfato en los últimos días?**
10. **¿Ha tenido decaimiento en los últimos 14 días?**
11. **¿Ha tenido de color azulado los dedos, labios u orejas en los últimos 14 días?**
12. **¿Ha tenido dolor de tórax en los últimos 14 días?**

Si el paciente es un adulto mayor, pedir hablar con alguien que viva con él/ella para preguntar por alteraciones de la conducta, como agitación nocturna o desorientación en cualquier momento del día.

Si el paciente reporta algún síntoma se debe informar a la Coordinadora territorial.

Paso 4: Preguntar a las personas que son “contactos de alto riesgo” qué medidas preventivas están aplicando para prevenir el contagio a otros integrantes de la familia. Entregar la siguiente información:

Contenido a entregar para educación sobre medidas de aislamiento dentro del hogar: (2)

- Debe mantener distancia social de al menos 1 metro.
- Evitar reuniones familiares y visitas.
- Evitar contacto directo con miembros del hogar o familia en general (besos en el rostro con niños y familia, saludos con la mano o similares).
- Mantener ambientes limpios y ventilados:
 - o Limpiar y desinfectar frecuentemente superficies como veladores, mesas, WC y otras superficies que toca a diario. Debe realizarse con solución desinfectante con cloro, alcohol o similar. La concentración de cloro se obtiene con una cucharada de cloro doméstico en un litro de agua fría.
 - o Lavar la ropa, ropa de cama, toallas, etc, usando detergente de uso común y agua a 70 °C o más, por al menos 20 minutos. Si no tiene lavadora, lave a mano con su detergente habitual.

Contenido a entregar para la educación sobre medidas básicas de higiene personal:

- No debe compartir artículos de higiene personal, ni de alimentación con otros habitantes del hogar.
- En caso de estornudar o toser, cubrir la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
- Realizar higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón, o uso de solución de alcohol).
- Es deseable utilizar toallas de papel desechables para secar las manos. Si no está disponible, use toallas de tela exclusivas. Reemplácelas cuando se mojen.
- Usar pañuelos desechables y eliminarlos en forma adecuada en basurero con tapa.
- Limpie y desinfecte las superficies (ver Anexo 3) que se tocan con frecuencia, como manillas, celulares u otros utensilios. Se sugiere utilizar desinfectante doméstico como cloro diluido en agua (por cada 450 cc de agua; 50 cc de cloro).
- Limpie y desinfecte las superficies del baño y del inodoro al menos una vez al día con desinfectante doméstico habitual, como cloro diluido en agua (por cada 450 cc de agua; 50 cc de cloro).

Contenido a entregar para la educación sobre síntomas frente a los cuales debe dar aviso: (1)

- Realizar automonitoreo de síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolores musculares, dolor de garganta y/o dolor de cabeza, diarrea, alteraciones gusto u olfato, desorientación, entre otros, durante el periodo que dure el seguimiento.
- Control de temperatura corporal cada 12 horas. (uso de termómetro individual o desinfectado con alcohol al 70%).
- Llamar inmediatamente al teléfono de consulta para los casos contacto de COVID-19 (XXXXXXXX) si presenta síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre, tos y dificultad respiratoria, dolores musculares, dolor de garganta, dolor de cabeza,

alteraciones del olfato o gusto, diarrea y/o desorientación (en el caso de adultos mayores), durante el periodo de 14 días que dura la cuarentena.

- Entregar teléfono de contacto en caso de consultas y avisos importantes: **XXXXXXXX**

Paso 5: Responder dudas y reforzar las medidas preventivas que no estén claras. Si no puede responder alguna duda de la familia, debe reconocer que no tiene la información para responder su pregunta, pero que lo averiguará y volverá a llamar para entregar una respuesta.

Paso 6: Preguntar si tienen el número telefónico de consultas para pacientes que son “contactos de alto riesgo”. Dejar claro que **ese número es exclusivo para pacientes en cuarentena estricta**, y que hay otros números para consultas generales de la población.

Paso 7: Despedida cordial y reforzar que seguiremos llamando en los próximos días. Estaremos atentos a su estado de salud y a las novedades que se pudieran presentar.

Día 2: TENS/Profesional disponible.

El segundo día se realizará una llamada por vía telefónica, en la cual se evaluará la aparición de síntomas respiratorios o fiebre en los “*contactos de alto riesgo*” y si se está cumpliendo de forma estricta la cuarentena por las personas que deben realizarla (“*contactos de alto riesgo*”).

Para realizar la llamada por *TENS/Profesional disponible* del día 2, deberá seguir de forma estricta los pasos detallados en la siguiente pauta.

Pauta llamado telefónico por TENS/Profesional día 2

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse (indicar el nombre del funcionario que realiza la llamada), Mencionar el lugar desde donde llama (DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Pedir hablar con cada caso contacto del hogar (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo su cuarentena, y para aplicar el **Paso 3** a cada persona considerada “*contacto de alto riesgo*” que viva en la casa).

Paso 3: Confirmar identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a un caso “*contacto de alto riesgo*”. Realizar las siguientes preguntas:

1. **¿Cómo se ha sentido?**
2. **¿Se ha sentido con fiebre en los últimos días?**
 - a. **¿Tiene termómetro para tomarse la temperatura?**
 - b. **¿Cuándo fue la última vez que se tomó la temperatura con termómetro?**
 - c. **¿Cuánta temperatura marcó el termómetro la última vez que se la tomó?**
3. **¿Ha tenido tos en los últimos días?**
4. **¿Ha tenido dificultad para respirar en los últimos días?**
5. **¿Ha tenido dolores musculares en los últimos días?**
6. **¿Ha tenido dolor de cabeza en los últimos días?**
7. **¿Ha tenido dolor de garganta en los últimos días?**
8. **¿Ha tenido diarrea en los últimos días?**
9. **¿Ha sentido alteraciones en el gusto o en el olfato en los últimos días?**

10. ¿Ha tenido decaimiento en los últimos 14 días?

11. ¿Ha tenido de color azulado los dedos, labios u orejas en los últimos 14 días?

12. ¿Ha tenido dolor de tórax en los últimos 14 días?

Si el paciente reporta algún síntoma se debe dar aviso a la Coordinadora territorial.

Paso 4: Preguntar al paciente: ¿Qué medidas preventivas está aplicando para disminuir los riesgos de contagio a su familia?

Paso 5: Responder dudas y reforzar las medidas preventivas que no estén claras. Si no puede responder alguna duda de la familia, informar que serán llamados dentro del día por un profesional para aclarar las dudas.

Paso 6: Preguntar si tienen el número telefónico de consultas pacientes que son “*contactos de alto riesgo*”. (9-69066082)

Paso 7: Despedida cordial e informar que seguiremos llamando en los próximos días.

Día 3: Psicólogo(a)

El tercer día se realizará una llamada por vía telefónica, en la cual se evaluarán aspectos psicosociales del paciente y su familia, condiciones y dificultades para realizar la cuarentena de forma estricta, y además si se está cumpliendo de forma estricta la cuarentena por las personas que deben realizarla (“*contactos de alto riesgo*”).

Para realizar la llamada por *Psicólogo(a)* del día 3, deberá seguir de forma estricta los pasos detallados en la siguiente pauta.

Pauta llamado telefónico por Psicólogo(a) día 3

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse, indicando desde dónde llama (DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Pedir hablar con cada caso “*contacto de alto riesgo*” del hogar (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo su cuarentena, y para aplicar el **Paso 3** a cada caso “*contacto de alto riesgo*” que viva en la casa).

Paso 3: Confirmar identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a un caso “*contacto de alto riesgo*”. Realizar las siguientes preguntas:

- **¿Cómo se ha sentido?** (Evaluación general del proceso de la cuarentena y enfrentamiento de la situación nueva).
- **¿Qué ha sido lo más difícil del cumplimiento de la cuarentena?** Evaluación de factores que pudieran dificultar el cumplimiento de la cuarentena:
 - o Salud
 - o Trabajo y situación económica (Ej. ¿Cómo es su situación laboral actual?)
 - o Familia (Ej. ¿Cómo ha sido la actitud de su familia frente a la cuarentena?)
 - o Vivienda (Ej. ¿Cómo son las condiciones de su vivienda para realizar cuarenta?).

IMPORTANTE

En caso de presentar dificultad en alguno de los factores como vivienda, trabajo o situación económica derivar a Asistente Social para aplicar protocolo de ayuda social.

Paso 4: Indagar antecedentes generales de salud mental:

- Historial de tratamiento de salud mental.
- Tratamiento farmacológico actual.
- Presencia de síntomas en la actualidad:
 - Síntomas ansiosos.
 - Síntomas depresivos.
 - Problemas del sueño.
 - Aumento del consumo de drogas o alcohol (evaluar sólo si existe el antecedente de consumo previo o aplicar criterio del profesional).
 - Ideas relacionadas con desaparecer o morir.
 - Impulso autolesivo o de agredir a alguien (y/o consumación de éste).
 - Problemas en la relación con algún miembro de la familia.

Paso 5: Educación en auto cuidado:

- Limitar exposición a pantallas y noticias negativas (sólo lo necesario).
- Establecer rutinas saludables de cuidado propio (meditación, yoga, gimnasia, arte o manualidades, escuchar música)
- Intencionar espacios de recreación con la familia (juegos de mesa, películas, conversación, etc.).

Paso 6: Educar en signos de alarma de salud mental:

- Mayor dificultad para levantarse que lo habitual, incapacidad para disfrutar, sensación de falta de energía o voluntad de hacer las cosas.
- Sensación de miedo o angustia extrema, “pecho apretado” o pensamientos persistentes de que algo muy malo pueda pasar.
- Pensamientos relacionados a desaparecer o a la muerte.
- Deseo o pensamientos relacionados a agredirse a sí mismo o a otros.
- Dificultad para distinguir entre la fantasía y la realidad, fenómenos alucinatorios, ideas delirantes.

Paso 7: Despedida cordial y reforzar que seguiremos llamando en los próximos días.

Día 5: TENS/Profesional disponible

El quinto día se realizará una llamada por vía telefónica, en la cual se evaluará la aparición de síntomas respiratorios o fiebre en los “*contactos de alto riesgo*” y si se está cumpliendo de forma estricta la cuarentena por las personas que deben realizarla (“*contactos de alto riesgo*”).

Para realizar la llamada por *TENS/Profesional disponible* del día 5, deberá seguir de forma estricta los pasos detallados en la siguiente pauta.

Pauta llamado telefónico por TENS/Profesional día 5

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse (indicar el nombre del funcionario que realiza la llamada), Mencionar el lugar desde donde llama (DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Pedir hablar con cada caso contacto del hogar (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo su cuarentena, y para aplicar el **Paso 3** a cada persona considerada “*contacto de alto riesgo*” que viva en la casa).

Paso 3: Confirmar identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a un caso “*contacto de alto riesgo*” realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se ha sentido?
2. ¿Se ha sentido con fiebre en los últimos días?
 - a. ¿Tiene termómetro para tomarse la temperatura?
 - b. ¿Cuándo fue la última vez que se tomó la temperatura con termómetro?
 - c. ¿Cuánta temperatura marcó el termómetro la última vez que se la tomó?
3. ¿Ha tenido tos en los últimos días?
4. ¿Ha tenido dificultad para respirar en los últimos días?
5. ¿Ha tenido dolores musculares en los últimos días?
6. ¿Ha tenido dolor de cabeza en los últimos días?
7. ¿Ha tenido dolor de garganta en los últimos días?
8. ¿Ha tenido diarrea en los últimos días?
9. ¿Ha sentido alteraciones en el gusto o en el olfato en los últimos días?
10. ¿Ha tenido decaimiento en los últimos 14 días?
11. ¿Ha tenido de color azulado los dedos, labios u orejas en los últimos 14 días?
12. ¿Ha tenido dolor de tórax en los últimos 14 días?

Si el paciente reporta algún síntoma debe informar a la Coordinadora territorial.

Paso 4: Preguntar al paciente: ¿Qué medidas preventivas está aplicando para disminuir los riesgos de contagio a su familia?

Paso 5: Responder dudas y reforzar las medidas preventivas que no estén claras. Si no puede responder alguna duda de la familia, informar que serán llamados dentro del día para aclarar las dudas.

Paso 6: Preguntar si tienen el número telefónico de consultas pacientes que son “*contactos de alto riesgo*” (9-69066082).

Paso 7: Despedida cordial e informar que seguiremos llamando en los próximos días.

Día 7: Enfermero(a)

El séptimo día se realizará una llamada por vía telefónica, en la cual se evaluará la evolución del paciente en cuarentena, indagando si han aparecido síntomas respiratorios o fiebre en los “*contactos de alto riesgo*”. Además, se preguntará como se están realizando las medidas de prevención de contactos que fueron explicadas en la llamada telefónica del día 1 (educación sobre

medidas de higiene personal, aislamiento domiciliario, limpieza de superficies, etc). Finalmente, se evaluará si se está cumpliendo de forma estricta la cuarentena por las personas que deben realizarla (“contactos de alto riesgo”). Se deberá seguir de forma estricta los pasos detallados en la siguiente pauta:

Pauta llamado telefónico por Enfermero(a) día 7.

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse (indicar el nombre del funcionario que realiza la llamada), Mencionar el lugar desde donde llama (DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Preguntar al paciente (puede ser al cuidador(a) también) por las medidas preventivas que está aplicando para los cuidados del paciente.

1. ¿Qué tipo de desinfectante ha estado utilizando en la higienización (limpieza) de su hogar?
2. ¿Me podría explicar de qué forma ha realizado el aseo del baño, una vez que ha sido utilizado por algún familiar que sea “contacto de alto riesgo”?
3. ¿Cómo han realizado el aseo de la ropa de cada uno de los integrantes del grupo familiar?
4. ¿De qué manera han implementado el aislamiento en su hogar, se ha cumplido de buena manera?
5. ¿Qué problemas o situaciones ha detectado, que dificultan la tarea de mantener las indicaciones entregadas referentes al aislamiento, higienización del hogar, entre otras?

Paso 3: Pedir hablar con cada persona que sea contacto de alto riesgo que viva en la casa (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo con la cuarentena, y de esta forma poder aplicar el Paso 4 a cada persona que sea contacto que viva en el hogar).

Paso 4: Confirmar la identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a una persona que sea “contacto de alto riesgo”, realizar las siguientes preguntas:

1. **¿Cómo se ha sentido?**
2. **¿Se ha sentido con fiebre en los últimos días?**
 - a. **¿Tiene termómetro para tomarse la temperatura?**
 - b. **¿Cuándo fue la última vez que se tomó la temperatura con termómetro?**
 - c. **¿Cuánta temperatura marcó el termómetro la última vez que se la tomó?**
3. **¿Ha tenido tos en los últimos días?**
4. **¿Ha tenido dificultad para respirar en los últimos días?**
5. **¿Ha tenido dolores musculares en los últimos días?**
6. **¿Ha tenido dolor de cabeza en los últimos días?**
7. **¿Ha tenido dolor de garganta en los últimos días?**
8. **¿Ha tenido diarrea en los últimos días?**
9. **¿Ha sentido alteraciones en el gusto o en el olfato en los últimos días?**
10. **¿Ha tenido decaimiento en los últimos 14 días?**
11. **¿Ha tenido de color azulado los dedos, labios u orejas en los últimos 14 días?**
12. **¿Ha tenido dolor de tórax en los últimos 14 días?**

Si el paciente es un adulto mayor, pedir hablar con alguien que viva con él/ella para preguntar por alteraciones de la conducta, como agitación nocturna o desorientación en cualquier momento del día.

Si el paciente reporta algún síntoma, debe informar a la Coordinadora territorial.

Paso 5: Preguntar a las personas que son “contactos de alto riesgo”: **¿Qué medidas preventivas están aplicando para prevenir el contagio a otros integrantes de la familia?**

Responder dudas y reforzar las medidas preventivas que no estén claras. Si no puede responder alguna duda de la familia, debe reconocer que no tiene la información para responder su pregunta, pero que lo averiguará y volverá a llamar para entregar una respuesta.

Paso 6: Preguntar si tienen el número telefónico de consultas para pacientes que son “contactos de alto riesgo” (9-69066082). Dejar claro que ese número es exclusivo para pacientes en cuarentena estricta, y que hay otros números para consultas generales de la población.

Paso 7: Despedida cordial y reforzar que seguiremos llamando en los próximos días. Estaremos atentos a su estado de salud y a las novedades que se pudieran presentar.

Día 9: Psicólogo(a)

El noveno día se realizará una llamada por vía telefónica, en la cual se evaluarán aspectos psicosociales del paciente y su familia, condiciones y dificultades para realizar la cuarentena de forma estricta, y si se está cumpliendo de forma estricta la cuarentena por las personas que deben realizarla (“contactos de alto riesgo”).

Para realizar la llamada por *Psicólogo(a)* del día 9, deberá seguir de forma estricta los pasos detallados en la siguiente pauta.

Pauta llamado telefónico por Psicólogo(a)

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse (indicar el nombre del funcionario que realiza la llamada), Mencionar el lugar desde donde llama (DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Pedir hablar con cada persona que sea contacto de alto riesgo del hogar (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo su cuarentena, y para aplicar el **Paso 3** a cada persona que sea “contacto de alto riesgo” que viva en la casa).

Paso 3: Confirmar identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a una persona que sea “contacto de alto riesgo”, realizar las siguientes preguntas:

- **¿Cómo se ha sentido?** (Evaluación general del proceso de la cuarentena).
- **¿Qué ha sido lo más difícil del cumplimiento de la cuarentena?**
 - Salud
 - Trabajo y situación económica (Ej. ¿Cómo es su situación laboral actual?)
 - Familia (Ej. ¿Cómo ha sido la actitud de su familia frente a la cuarentena?)
 - Vivienda (Ej. ¿Cómo son las condiciones de su vivienda para realizar cuarenta?).

IMPORTANTE

En caso de presentar dificultad en alguno de los factores como vivienda, trabajo o situación económica, avisar a Coordinadora territorial para que active el protocolo de Consulta por Asistente Social.

Paso 4: Pesquisa de síntomas (o evaluar persistencia de síntomas previos).Preguntar dirigidamente por:

- **Síntomas ansiosos** (irritabilidad, aumento de la ingesta de alimentos, sensación vaga de incomodidad o desasosiego, desesperación o sensación de encierro o falta de aire, pecho apretado o taquicardia, pensamientos fatalistas, dificultad para relajarse).
- **Problemas del sueño** (conciliación, mantención, pesadillas, sueño no reparador).
- **Síntomas depresivos** (mayor dificultad para levantarse que lo habitual, incapacidad para disfrutar, falta de energía o voluntad para hacer las cosas).
- Aumento del consumo de **drogas o alcohol**.
- **Ideas relacionadas con desaparecer o morir** (si es positivo, preguntar por ideación suicida y nivel de planificación).
- Impulso autolesivo o de agredir a alguien (y/o consumación de éste).
- Problemas en la relación con algún miembro de la familia.

Paso 5: Evaluar necesidad de derivar a médico, considerando los siguientes criterios:

- En tratamiento actual, con receta vencida.
- Insomnio la mayoría de los días, lo que impacta de manera significativa en la vida diaria.
- Síntomas ansiosos graves (crisis de pánico, agorafobia, incremento de ansiedad sobreagregada a trastorno previo).
- Síntomas del ánimo graves (falta extrema de energía, dificultad para levantarse grave, ideación suicida).
- Intento o consumación de auto o heteroagresión.
- Síntomas psicóticos.

En caso de considerar la presencia de síntomas graves, avisar a la Coordinadora Territorial para que programe una visita domiciliaria por Médico para una evaluación presencial, evitando así que consulte en los centros de salud o en el servicio de urgencias.

Paso 7: Reforzar educación en aspectos atinentes a la situación (signos de alarma de salud mental y sobre estrategias para sobrellevar mejor el aislamiento).

Paso 8: Consultar si ha puesto en marcha las estrategias entregadas durante el día 03 y si han sido efectivas:

- En caso de ser **afirmativa** su respuesta para ambas preguntas, reforzar la conducta.
- En caso de ser **negativa**, indagar los motivos, con la finalidad de poder entregar nuevas estrategias o elaborarlas en conjunto.

Paso 9: Despedida cordial y reforzar que seguiremos llamando en los próximos días.

Día 11: Enfermero(a)

El día 11 se realizará una llamada por vía telefónica, en la cual se evaluará la evolución del paciente en cuarentena, indagando si han aparecido síntomas respiratorios o fiebre en los “*contactos de alto riesgo*”. Además, se preguntará cómo se están realizando las medidas de prevención de contactos que fueron explicadas en la llamada telefónica del día 1 (educación sobre medidas de higiene personal, aislamiento domiciliario, limpieza de superficies, etc.). Finalmente se evaluará si se está cumpliendo de forma estricta la cuarentena por las personas que deben realizarla (“*contactos de alto riesgo*”). Se deberá seguir de forma estricta los pasos detallados en la siguiente pauta:

Pauta llamado telefónico por Enfermero(a) día 11.

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse (indicar el nombre del funcionario que realiza la llamada), Mencionar el lugar desde donde llama (DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Preguntar al paciente (puede ser al cuidador(a) también) por las medidas preventivas que está aplicando para los cuidados del paciente.

- ¿Qué tipo de desinfectante ha estado utilizando en la higienización (limpieza) de su hogar?
- ¿Me podría explicar de qué forma ha realizado el aseo del baño, una vez que ha sido utilizado por algún familiar que sea “contacto de alto riesgo”?
- ¿Cómo han realizado el aseo de la ropa de cada uno de los integrantes del grupo familiar?
- ¿De qué manera han implementado el aislamiento en su hogar? ¿Se ha cumplido de buena manera?
- ¿Qué problemas o situaciones ha detectado, que dificultan la tarea de mantener las indicaciones entregadas referentes al aislamiento, higienización del hogar, entre otras?

Paso 3: Pedir hablar con cada persona que sea contacto de alto riesgo que viva en la casa (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo con la cuarentena, y de esta forma poder aplicar el Paso 4 a cada persona que sea contacto que viva en el hogar).

Paso 4: Confirmar la identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a una persona que sea “contacto de alto riesgo”, realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se ha sentido?
2. ¿Se ha sentido con fiebre en los últimos días?
 - a. ¿Tiene termómetro para tomarse la temperatura?
 - b. ¿Cuándo fue la última vez que se tomó la temperatura con termómetro?
 - c. ¿Cuánta temperatura marcó el termómetro la última vez que se la tomó?
3. ¿Ha tenido tos en los últimos días?
4. ¿Ha tenido dificultad para respirar en los últimos días?
5. ¿Ha tenido dolores musculares en los últimos días?
6. ¿Ha tenido dolor de cabeza en los últimos días?
7. ¿Ha tenido dolor de garganta en los últimos días?
8. ¿Ha tenido diarrea en los últimos días?
9. ¿Ha sentido alteraciones en el gusto o en el olfato en los últimos días?
10. ¿Ha tenido decaimiento en los últimos 14 días?

11. ¿Ha tenido de color azulado los dedos, labios u orejas en los últimos 14 días?
12. ¿Ha tenido dolor de tórax en los últimos 14 días?

Si el paciente es un adulto mayor, pedir hablar con alguien que viva con él/ella para preguntar por alteraciones de la conducta, como agitación nocturna o desorientación en cualquier momento del día.

Si el paciente reporta algún síntoma debe avisar a la coordinadora territorial

Paso 5: Preguntar a las personas que son “contactos de alto riesgo”: ¿Qué medidas preventivas están aplicando para prevenir el contagio a otros integrantes de la familia?

Responder dudas y reforzar las medidas preventivas que no estén claras. Si no puede responder alguna duda de la familia, debe reconocer que no tiene la información para responder su pregunta, pero que lo averiguará y volverá a llamar para entregar una respuesta.

Paso 6: Preguntar si tienen el número telefónico de consultas para pacientes que son “contactos de alto riesgo” (9-69066082). Dejar claro que ese número es exclusivo para pacientes en cuarentena estricta, y que hay otros números para consultas generales de la población.

Paso 7: Despedida cordial y reforzar que seguiremos llamando en los próximos días. Estaremos atentos a su estado de salud y a las novedades que se pudieran presentar.

Día 13: TENS/Profesional disponible

El día 13 se realizará una llamada por vía telefónica, en la cual se evaluará la aparición de síntomas respiratorios o fiebre en los “*contactos de alto riesgo*” y si se está cumpliendo de forma estricta la cuarentena por las personas que deben realizarla (“*contactos de alto riesgo*”).

Para realizar la llamada por TENS/Profesional disponible del día 13, deberá seguir de forma estricta los pasos detallados en la siguiente pauta.

Pauta llamado telefónico por TENS/Profesional día 13

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse (indicar el nombre del funcionario que realiza la llamada), Mencionar el lugar desde donde llama (DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Pedir hablar con cada caso contacto del hogar (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo su cuarentena, y para aplicar el **Paso 3** a cada persona considerada “*contacto de alto riesgo*” que viva en la casa).

Paso 3: Confirmar identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a un caso “*contacto de alto riesgo*”. Realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se ha sentido?
2. ¿Se ha sentido con fiebre en los últimos días?
 - a. ¿Tiene termómetro para tomarse la temperatura?
 - b. ¿Cuándo fue la última vez que se tomó la temperatura con termómetro?

- c. ¿Cuánta temperatura marcó el termómetro la última vez que se la tomó?
3. ¿Ha tenido tos en los últimos días?
 4. ¿Ha tenido dificultad para respirar en los últimos días?
 5. ¿Ha tenido dolores musculares en los últimos días?
 6. ¿Ha tenido dolor de cabeza en los últimos días?
 7. ¿Ha tenido dolor de garganta en los últimos días?
 8. ¿Ha tenido diarrea en los últimos días?
 9. ¿Ha sentido alteraciones en el gusto o en el olfato en los últimos días?
 10. ¿Ha tenido decaimiento en los últimos 14 días?
 11. ¿Ha tenido de color azulado los dedos, labios u orejas en los últimos 14 días?
 12. ¿Ha tenido dolor de tórax en los últimos 14 días?

Si el paciente reporta algún síntoma debe avisar a la coordinadora territorial

Paso 4: Preguntar al paciente: ¿Qué medidas preventivas está aplicando para disminuir los riesgos de contagio a su familia?

Paso 5: Responder dudas y reforzar las medidas preventivas que no estén claras. Si no puede responder alguna duda de la familia, informar que serán llamados dentro del día por un profesional para entregar una respuesta.

Paso 6: Preguntar si tienen el número telefónico de consultas pacientes que son “*contactos de alto riesgo*”. (9-69066082)

Paso 7: Despedida cordial e informar que seguiremos llamando en los próximos días.

Día 14: Médico(a)

Al finalizar el periodo de cuarentena obligatoria del “*contacto de alto riesgo*”, se realizará evaluación telefónica por médico con el fin de comprobar el cumplimiento de dicha cuarentena, estado de salud y aparición de síntomas de COVID-19. Se entregará orientaciones sobre los cuidados y precauciones a seguir desde ahora y resolver dudas al respecto.

Pauta llamado telefónico por Médico día 14

Paso 1: Saludar con cortesía e identificarse (indicar el nombre del funcionario que realiza la llamada), Mencionar el lugar desde donde llama (DESAM, CESFAM o POSTA).

Paso 2: Pedir hablar con cada persona que sea contacto de alto riesgo que viva en la casa (para confirmar que está en el domicilio cumpliendo con la cuarentena, y de esta forma poder aplicar el Paso 3 a cada persona que sea contacto que viva en el hogar).

Paso 3: Confirmar la identidad de la persona con la que se está hablando y si corresponde a una persona que sea “*contacto de alto riesgo*”, realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se ha sentido?
2. ¿Se ha sentido con fiebre en los últimos 14 días?
 - a. ¿Tiene termómetro para tomarse la temperatura?

- b. ¿Cuándo fue la última vez que se tomó la temperatura con termómetro?
- c. ¿Cuánta temperatura marcó el termómetro la última vez que se la tomó?
3. ¿Ha tenido tos en los últimos 14 días?
4. ¿Ha tenido dificultad para respirar o respiración agitada en los últimos 14 días?
5. ¿Ha tenido dolores musculares en los últimos 14 días?
6. ¿Ha tenido dolor de cabeza en los últimos 14 días?
7. ¿Ha tenido dolor de garganta en los últimos 14 días?
8. ¿Ha tenido alteraciones del gusto o del olfato en los últimos 14 días?
9. ¿Ha tenido diarrea en los últimos 14 días?
10. ¿Ha tenido decaimiento en los últimos 14 días?
11. ¿Ha tenido de color azulado los dedos, labios u orejas en los últimos 14 días?
12. ¿Ha tenido dolor de tórax en los últimos 14 días?
13. ¿Han aparecido lesiones extrañas en alguna parte de la piel en los últimos 14 días?
14. ¿Siente miedo, ansiedad, preocupación, alteración del ánimo, del sueño u otro ahora que terminará su cuarentena?
15. ¿Qué planes tiene ahora que terminará su cuarentena? (Indagar sobre aspiraciones de salir, trabajar o viajar a algún lado).

Si el paciente es un adulto mayor, pedir hablar con alguien que viva con él/ella para preguntar por alteraciones de la conducta, como agitación nocturna o desorientación en cualquier momento del día.

Paso 4: Reforzar medidas de higiene personal, distanciamiento social y, en lo posible, mantener cuarentena preventiva para evitar ser vector del virus o contagiarse de otra fuente.

- Distanciamiento social:
 - Mantener una separación física de al menos un metro de distancia.
 - No tener contacto físico al saludar o despedir.
- En lo posible, evitar actividades y reuniones presenciales.
- No debe compartir artículos de higiene personal ni de alimentación con otros habitantes del hogar o compañeros de trabajo, colegios u otros.
- Realizar frecuente higiene de manos: lavado con agua y jabón o aplicar solución de alcohol (alcohol gel).
- En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
- Los pañuelos desechables debe eliminarlos en forma inmediata en recipiente con tapa.

Paso 5: Preguntar por dudas y resolverlas dentro de lo posible. Si no se pueden resolver inmediatamente, comprometerse a responderlas durante el día.

Paso 6: Despedida cordial y cierre de seguimiento telefónico.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Protocolo de contactos de casos COVID-19 en fase 4, versión 2 del 25 de marzo de 2020.
- 2) Orientación de manejo de infección por nuevo coronavirus (covid-19) en domicilio fase IV, del 3 de abril de 2020.
- 3) Ordinario B51 N°895 del 18 de marzo 2020, Actualización de definición de caso sospechoso para vigilancia epidemiológica ante brote de COVID-19 en China.

ANEXO 1: DEFINICIONES

Distanciamiento social: El distanciamiento social es una medida de mitigación comunitaria, frecuentemente utilizada en pandemias o en el contexto de alerta sanitaria. Esta medida corresponde a la disminución del contacto físico básico entre personas en cualquier situación. (1)

Cuarentena: Es una restricción preventiva de actividades para personas que estuvieron expuestas a SARS-CoV-2 y que actualmente no tienen síntomas que consiste en limitar su contacto con otras personas en sitios designados, hasta el término del período de incubación.(1)

Aislamiento: Es una restricción preventiva de actividades para personas confirmados de COVID-19, que consiste en limitar su contacto con otras personas en sitios designados hasta el término del período infectante. (1)

Caso sospechoso en fase 4: (3)

A.- Paciente con enfermedad respiratoria aguda que presente fiebre o al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria; y con historia de viaje o residencia en un país/área o territorio que reporta transmisión local de COVID-19, durante los 14 días previos al inicio de síntomas. (3)

B.- Paciente con cualquier enfermedad respiratoria aguda y que haya estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 en los 14 días previos al inicio de síntomas. (3)

C.- Paciente con infección respiratoria aguda, independiente de la historia de viaje o contacto con un caso confirmado de COVID-19 y que presenta fiebre (37,8°) y al menos uno de los siguientes síntomas: odinofagia, tos, mialgias o disnea (dificultad para respirar). (3)

D.-Paciente con infección respiratoria aguda grave (que presente fiebre, tos y dificultad respiratoria) y que requiera hospitalización. (3)

Nueva definición (actualizado el 27 de abril del 2020 Consejo Asesor del MINSAL)

Caso sospechoso es aquel que presenta la siguiente sintomatología: Fiebre mayor a 37,8° sin otra causa evidente y/o otros signos sugerentes, tales como; dolores musculares, de garganta, tos, dificultad respiratoria, dolor torácico, decaimiento, cianosis (falta de oxígeno que se refleja en el color azulado del borde las orejas o dedos), diarrea y respiración jadeante. Además, de alteración aguda del sentido del olfato o del gusto.

Caso probable: caso sospechoso en que el análisis de laboratorio por PCR para COVID-2019 resultó no concluyente. (1)

Caso confirmado: caso sospechoso en que la prueba específica para COVID-19 resultó positivo. (1)

Contacto de alto riesgo: (1)

- Personas que brindaron atención de salud directa a casos confirmados de COVID-19 **SIN USO de equipo de protección personal (EPP).**
- Contacto estrecho: una persona en contacto con un caso confirmado de COVID-19, desde el inicio del período sintomático hasta después de haber sido de alta según los criterios vigentes:
 - Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de 1 metro.

- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios.
 - Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
 - Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte.
- Viajeros provenientes del extranjero, independiente del país de origen, se manejarán como contacto de alto riesgo.

Contactos de bajo riesgo: (1)

Personas que fueron contactos de casos confirmados o sospechosos de COVID-19 y que no cumplen los criterios explicitados anteriormente.

ANEXO 2: RECOMENDACIONES PARA AISLAMIENTO DOMICILIARIO

1. Restringir el contacto con otras personas fuera de la casa. Por ejemplo, no salir del hogar, no recibir visitas, ni realizar o participar de eventos sociales, tales como fiestas y encuentros.
2. Mantener al menos un metro de separación con los otros miembros del hogar cuando se encuentre en compañía.
3. Mantener las siguientes medidas básicas personales:
 - a. Realizar higiene de manos frecuente, con agua y jabón o solución de alcohol.
 - b. No compartir artículos de higiene personal ni de alimentación con los otros habitantes del hogar.
 - c. En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o con pañuelo desechable. Luego eliminar en bolsas plásticas dentro de un basurero con tapa y lavarse las manos.
 - d. Ocupar una habitación de manera individual, con ventana para mantener una ventilación frecuente.
 - e. En caso de no tener una habitación individual, mantener una distancia de al menos un metro con otros miembros del hogar, limitando el uso de espacios comunes.
4. Mantener ambientes limpios y ventilados (revisar Anexo 3).
 - a. Limpie y desinfecte diariamente las superficies que se tocan con frecuencia, como manillas, veladores, respaldos de cama y otros muebles del dormitorio. Se sugiere utilizar desinfectante doméstico como cloro diluido en agua (1 parte de cloro por cada 9 partes de agua).
 - b. Limpie y desinfecte las superficies del baño e inodoro, al menos una vez al día con desinfectante doméstico habitual (Puede usar cloro diluido en agua en la siguiente proporción: 1 parte de cloro por cada 9 partes de agua).
 - c. La ropa utilizada por el paciente, como también la ropa de cama, toallas de baño y de mano, se sugieren lavar a máquina a 60–90 ° C con detergente común y secar bien. Coloque la ropa contaminada en una bolsa plástica cerrada. No agite la ropa sucia. Evite el contacto directo de material contaminado con la piel o su propia ropa. Use guantes desechables y ropa protectora (por ejemplo, delantales de plástico) al limpiar o manipular superficies o ropa sucia contaminadas con fluidos corporales. Realizar lavado de manos antes y después de utilizar los guantes.
5. Realizar automonitoreo de síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre o tos o dificultad respiratoria, entre otros.
6. Dentro del perímetro del hogar, se recomienda realizar actividades recreativas, ejercicio, teletrabajo y establecer formas de comunicación por medios electrónicos (por ejemplo, con familiares, amigos y compañeros de trabajo), mientras cumpla las indicaciones previamente descritas.

ANEXO 3: RECOMENDACIONES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de **limpieza de superficies**, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la **desinfección de superficies ya limpias**, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de **hipoclorito de sodio (Cloro) y alcohol del 70%**. Se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de alcohol del 70%.

Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la habitación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible).

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.

En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, ropa de cama, cortinas, etc.) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.